

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. No. 2020-00367.

Atendiendo la solicitud elevada por el liquidador, por Secretaría súrtanse las gestiones pertinentes a fin de solicitar a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital la copia del certificado catastral correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40187526 en el que se verifique el avalúo vigente para el año 2023, lo anterior, teniendo en cuenta el acta de autorización de consulta de la información predial suscrita con Catastro Distrital.

Notifíquese y cúmplase,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1983ff4d056c179c9f9dcc90fec0d6f013b80f24c1de8872d7200a5137026b25**

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 114 de 28 de septiembre de 2023.

Documento generado en 27/09/2023 03:50:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>